

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Ismael Sánchez Castillo, diputado del **Grupo Parlamentario Adelante Andalucía (AA)**, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la **Consejería de Educación y Deporte** la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

relativa a:

Destino del fondo estatal Covid para educación en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Del destino del fondo COVID, aportado por el Gobierno de España, específico para enseñanza y dotado con 384 millones, Educación ha recibido 145 millones, 61 millones han ido a Universidad y otros 70 se han destinado para reponer el propio fondo COVID de la Junta.

Por ello, formula las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué destino tendrán los 107 millones de euros restantes?
2. De los 145 millones destinado a Educación ¿Qué porcentaje tendrá repercusión directa en la provincia de Sevilla?
3. En la provincia de Sevilla, ¿qué actuaciones específicamente se realizarán con cargo al citado fondo (listado)?

Parlamento de Andalucía, a 22 de diciembre de 2020